RESOLUCIÓN D Nº 495/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – PROYECTOS CONACYT" - ID Nº 358564".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de junio de 2019.

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 09/2019, con ID Nº 358564 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – PROYECTOS CONACYT".

La Resolución CD Nº 1394/2019/012 de fecha 28 de febrero de 2019, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA para el Ejercicio Fiscal del año 2019".

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 462/2019 de fecha 19 de junio de 2019, indicándose que el mismo está conformado por: Prof. Ing. Luis Bernal, C.P. Lincy Villalba Giménez y la Abg. Alba Rosa Cáceres.

La Ley Nº 6.258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Se, presentó sobre de oferta, 4 (cuatro) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 07/2019 de fecha 14 de junio de 2019.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 27 de junio, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 09/2019 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – PROYECTOS CONACYT" ID Nº 358564 a la empresa: PARASOFT S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y Anexos correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 495/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – PROYECTOS CONACYT" - ID Nº 358564".

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 09/2019 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – PROYECTOS CONACYT" ID Nº 358564, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa **PARASOFT S.R.L.,** por un monto total de Gs. **47.322.000**.- (Guaraníes cuarenta y siete millones trescientos veinte y dos mil), IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Marca	Proced.	Present.	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA, según plantilla del SICP.	DELL	EE.UU.	UNIDAD	UNIDAD	3	15.774.000	47.322.000
TOTAL Gs.								**47.322.000**

Art.2º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Dirección de Investigación de la FIUNA.

Art.3º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Finanzas y Administración, y a la Dirección de Investigación a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén A. López Santacruz
Decano

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py